

RALLY 12 H ESCALADA PEÑÓN IFACH 2024

NORMATIVA RALLY

BONUS DE PUNTOS: se bonifica con puntos extras a partir de la 3ª vía (incluida) y según la tabla adjunta. Como sigue:

Clasificación	Puntos
Vías de 0 a 10 puntos	2 Puntos
Vías de 12 a 14 puntos	3 Puntos
Vías de 16 a 18 puntos	4 Puntos
Vías de 20 a 22 puntos	5 Puntos
Vías de 24 a 26 puntos	6 Puntos
Vías de 28 a 32 puntos	7 Puntos

- 1.- Estar federado en FEDME o similar europea de 2024
- 2.- Cada participante llevará bien visible la camiseta-dorsal.
- 3.- No escalar en ensamble.
- 4.- Se prohíbe cambiar de compañero/a durante el Rally.
- 5.- No puntuará la repetición de vías.
- 6.- Es obligatorio chapar todos los seguros existentes en el largo y si fuese necesario, reforzar con seguros flotantes.
- 7.- No se puede rapelar (salvo Potencia Peluquera). No rapelar en simultáneo.
- 8.- Se respetará el montaje de reuniones en los sitios previstos.
- 9.- Para que la vía puntúe hay que hacer todos los largos que correspondan.
- 10.- El escaqueo de largos o de la ruta, hará que esta no puntúe. Si se sale por otra vía, puntuará la menor.
- 11.- Está prohibido adelantar a otra cordada/s sin su autorización. Si una cordada cambia de vía y molesta a otra, debe ceder el paso.
- 12.- En los adelantamientos, la cordada adelantada debe permanecer anclada en reunión (aunque sea distinta). No se puede coser la cuerda por las cintas del otro equipo.
- 13.- Durante el sorteo de vías, si dos o más cordadas eligen la misma, tendrá preferencia la que elija primero. Esto afecta también a vías con largos comunes al inicio.
- 14.- La salida será a las 7:00h bajo Arco en el helipuerto del Paseo P. Asturias y finalizará en el mismo sitio a las 19:00h.
Llegar más tarde de esa hora al arco de meta supondrá perder los puntos de la última vía escalada.
- 15.- Hacia el final del Rally, La Organización podrá imponer restricciones en algunas rutas (puntual y temporalmente), por criterios de seguridad.
- 16.- La entrega de trofeos del Rally se hará a las 19:15h, el pódium estará junto a la meta.
- 17.- Es obligatorio escalar con casco. No llevarlo conlleva la descalificación inmediata.
- 18.- Se utilizarán cuerdas dobles, homologadas y certificadas, de 60 metros mínimo.
- 19.- Se permiten las cintas "anti-pánico" de hasta 60 cm. Quedan prohibidas las "antenas".
- 20.- Llevar un teléfono móvil por cordada en pared.
- 21.- A cada paso por el control del avituallamiento, se deberá informar de la vía y el tiempo realizado, así como a que nueva vía se dirigen.
- 22.- Cada participante ha de firmar el documento de la aceptación de responsabilidades al inicio del Rally.
- 23.- La bajada se hará por la senda normal marcada con puntos rojos de subida hasta pasado el túnel, donde se seguirá el balizamiento de la organización. No se puede atajar. Se penalizará con 15 puntos el no respetar este punto.
- 24.- Para que exista clasificación específica y premio en una categoría, deberán participar al menos dos cordadas de la misma categoría. Si solo participara una cordada habrá premio si ha conseguido la mitad más uno de los puntos conseguidos por la cordada ganadora de la general.
- 25.- La participación en el Rally conlleva el cumplimiento de la normativa. La organización se reserva el derecho de interpretar este reglamento.
- 26.- La Organización creará un JURADO para decidir sobre cualquier conflicto durante el Rally.

La Organización

Rally 12 h Escalada Peñón de Ifach 2024